

ADENDA No. 1

INVITACIÓN A COTIZAR No. 484 DE 2019

Página 1 de 2

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA VALIDACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE, VENTILACIÓN Y EXTRACCIÓN DE LAS ÁREAS, CENTRAL DE MEZCLAS DEL 2 Y 7 PISO, SALAS DE CIRUGIA, RADIOFARMACIA, TAMO Y CENTRAL DE ESTERILIZACION, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

El Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se agrega el numeral 4.5 **VISITA** a los términos de condiciones, el cual queda así:

4.5. VISITA

Se llevara a cabo el día tres (03) de julio de 2019, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), punto de encuentro, en la oficina del Grupo Área Gestión Contractual ubicada en el tercer (3er) piso del Edificio Administrativo. Se dejara constancia de las personas asistentes.

NOTA: La visita no es habilitante ni de carácter obligatorio, ésta solo busca que los oferentes que quieran participar en el proceso de selección verifiquen en sitio.

2. Se modifica el numeral 5. de los términos de condiciones, el cual queda así:

5. LUGAR Y FECHA DE RECEPCION DEL OFRECIMIENTO ECONÓMICO:

La propuesta deberá ser entregada en la sede del INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA – Empresa Social del Estado, ubicada en la Calle 1 No. 9-85 Bogotá D.C. – Oficina del Grupo Área Gestión Contractual – Tercer Piso Edificio Administrativo, el diez (10) de julio del 2019, en el horario comprendido entre las 07:00 a.m., hasta las 10:00 a.m. Es responsabilidad del oferente, radicar previamente a la hora del cierre la propuesta en la Oficina indicada.

La propuesta debe presentarse en sobre sellado, en un (1) original y una (1) copia en medio magnético (USB, CD, ETC.). Toda la oferta debe estar debidamente foliada, legajada o anillada y con su respectivo índice.

NOTA: No se aceptan propuestas enviadas por correo, medios electrónicos o fax; las ofertas presentadas en un lugar distinto a la oficina Grupo Área Gestión Contractual del Instituto, no serán tenidas en cuenta. Los proponentes deberán considerar y prever tiempos de llegada e inconvenientes de todo orden, pues no será excusa ningún factor que incida en la entrega oportuna.

3. Se modifica el numeral 5.2. del anexo técnico No. 3 de los términos de condiciones, el cual queda así:

ADENDA No. 1

INVITACIÓN A COTIZAR No. 484 DE 2019

Página 2 de 2

5.2. PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El proponente presentará con su oferta, un cronograma de ejecución de la calificación de los aires de las diferentes áreas que son objeto de la presente invitación.

4. Se elimina del numeral 8.1 del anexo técnico No. 3 de los términos de condiciones, la siguiente viñeta:
 - Programa de vigilancia para radiaciones ionizantes que incluya identificación del riesgo, seguridad de los trabajadores de acuerdo al marco normativo.



LINA MARIA TRUJILLO SÁNCHEZ
Directora General (E)

Vo Bo: Lia Margarita Álvarez Puente - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera (E). 
Vo Bo: Wilson Ibarguen Lozano - Coordinador Grupo Área Gestión Contractual (E). 
Revisó: Juan Carlos Guarín Ferrer - Profesional Especializado Grupo Área Gestión Contractual (en misión GOLD RH). 
Elaboró: Sandra M - Auxiliar Oficina Grupo Área Gestión Contractual.